

## COMUNICACIÓN DE LA DECISIÓN

### INVITACIÓN PRIVADA No. 06-2018

**Objeto:** Elaborar el componente ambiental requerido para la formulación del Proyecto Integral Alameda Entreparques de conformidad con los lineamientos establecidos por las Secretarías Distritales de Ambiente y Planeación y los requerimientos de la normatividad vigente para estudios ambientales.

Culminado el proceso de verificación de los requisitos jurídicos, financieros y técnicos habilitantes y con base en la recomendación expuesta por el Comité Evaluador mediante acta de verificación y evaluación final de fecha 23 de mayo de 2018, La Subgerencia de Gestión Urbana de la empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., empresa industrial y comercial del Distrito, facultada como ordenadora del gasto mediante Resolución No. 55 de 2018, informa a los participantes y a toda la ciudadanía en general que el proceso de Invitación Privada No. 06-2018 se declara desierto, por configurarse en las tres propuestas presentadas, la siguiente causal de rechazo prevista en los términos de referencia:

*"2.9. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS: (...)*

*b. Cuando al proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o lo realice incorrectamente. (...)"*

Adicionalmente se declara desierto en virtud de lo establecido en el artículo 25 numeral 18 el cual establece: *"La declaratoria de desierto de la licitación únicamente procederá por motivos o causas que impidan la escogencia objetiva y se declarará en acto administrativo en el que se señalarán en forma expresa y detallada las razones que han conducido a esa decisión"*.

En constancia se suscribe a los veinticuatro (24) días del mes de mayo de 2018.

Cordialmente,

  
**TATIANA VALENCIA SALAZAR**  
Subgerente de Gestión Urbana

Revisó: Lizzett Grimaldo Sierra – Directora de Gestión Contractual  
Revisó: Fabián Hernando Chávez Ortiz- Contratista Dirección de Gestión Contractual  
Revisó: Vladimir Castro - Contratista Subgerencia de Gestión Urbana *VS*  
Proyectó: Claudia María Segura Tocora- Contratista Dirección de Gestión Contractual *cl*